

# **REUNION AMPLIADA DE ACADEMICOS DE FACULTAD DE CIENCIAS**

Miércoles 8 de Enero de 2020.

Se inicia sesión a las 14,35 horas.

## **Tabla**

Situación de la actividad docente y estudiantil

## **Desarrollo**

El Decano informa del documento aprobado en el Consejo de Facultad del 23 de diciembre de 2019, con participación de representantes de los estudiantes, con plan de normalización de actividades docentes.

Informa además que, el lunes 6 de enero un grupo minoritario de estudiantes decidió llevar a cabo una toma de las dependencias de la Facultad, sector de Salas de Clases, Administración y Decanato, después de una asamblea de estudiantes de aproximadamente 80 alumnos acaecida en el transcurso de esa tarde, a pesar de que una votación en línea del viernes anterior se había aprobado el retorno a las actividades docentes.

Agrega que al día siguiente, martes 7, un grupo de encapuchados bloqueó el acceso a los Departamentos de Matemáticas, de Física, Escuela de Pregrado y a la Secretaria de Estudios.

Somete a consideración de la asamblea esta situación.

El Decano ofrece la palabra a la concurrencia:

Se produce una intervención amplia entre los asistentes del cuerpo académico presente, en el cual se escuchan posiciones muy sentidas de descontento en algunos departamentos, como Física y Matemáticas, los que solicitan apoyo para prevenir futuras acciones y se solicitan sanciones.

El Profesor Veloso, Subdirector del Departamento de Ciencias Ecológicas da lectura a un documento preparado por sus académicos sobre la situación que se vive producto de la toma.

La conversación se desarrolla entre diversas alternativas para enfrentar la situación, la conveniencia o no de cerrar desde ya el semestre, la constatación de que se asuma que el próximo año académico será anómalo, la inconveniencia de enfrentar el problema con sanciones y que se debe mantener un diálogo y un sentido de comunidad.

Es unánime entre académicos el rechazo a la toma y la conversación se encamina a determinar la forma de dar cumplimiento al plan y a las medidas acordadas en el pasado Consejo de Facultad, valorar que haya existido acuerdo con el centro de estudiantes, atribuir estas acciones a una minoría y a perseverar en un trabajo de finalización de semestre según lo acordado.

Hay opiniones que consideran que el petitorio levantado está en gran medida ya contemplado en el plan aprobado por la Facultad y que se debe cautelar que todos los docentes ejecuten lo allí dispuesto y llegar a una normalización entre enero y marzo.

El Decano recapitula los elementos centrales del debate y propone una declaración, elaborada con los Directores de Departamento, que considera la toma como inaceptable y como una medida de presión, que desconoce la propuesta de flexibilidad aprobada en el Consejo de Facultad con los representantes estudiantiles presentes, por lo que es abiertamente antidemocrática y antiuniversitaria.

Concluye que se debe llamar a deponer la toma y retomar la propuesta ya aprobada como plan de normalización. Ello implica partir con clase on-line desde ahora y dejar las clases presenciales, cuando sean imprescindibles, para unas semanas más adelante.

Tras leer la declaración antes mencionada se somete a la aprobación de la Asamblea la que la acepta y hace propia.

#### **ACUERDO**

Se acuerda la siguiente Declaración del Consejo Ampliado de Académicos, la que se difundirá a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias.

#### **COMUNICADO A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**

Miércoles 8 de Enero de 2020.

*El Consejo de Facultad ampliado con todo el Cuerpo Académico, reunido en forma extraordinaria hoy miércoles 8 de enero, ha acordado emitir la siguiente declaración:*

*La toma de dependencias de nuestra Facultad, por un grupo minoritario de estudiantes, es un acto inaceptable que violenta nuestros espacios de convivencia democrática y universitaria, y que daña irreparablemente el quehacer científico que da sustento a nuestras carreras de pregrado y programas de postgrado.*

*Esta es una medida de presión impropia de un ambiente universitario y que desconoce el esfuerzo de las “Medidas Excepcionales para el Cierre del Año Académico 2019”, aprobadas por unanimidad en el Consejo de Facultad del lunes 23 de diciembre pasado. Estas medidas resultaron de un proceso de más de dos meses de trabajo sostenido, con la participación de representantes del CEC y de delegados de Carreras en los Consejos de Escuela y de Facultad. Además, es una acción antidemocrática incompatible con el resultado de retomar las*

*actividades docentes, aprobadas por la mayoría de los estudiantes en votación realizada en la plataforma U Campus.*

*Hacemos un llamado a deponer esta toma y a la Comunidad Universitaria a retomar las actividades docentes en las condiciones y plazos ya establecidos en el documento antes descrito. A su vez, manifestamos a todos los estudiantes nuestra disposición permanente a continuar trabajando por el bienestar de la comunidad y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación impartida.*

Consejo de Facultad  
y Cuerpo Académico

#### **4.- ASISTENCIA.**

##### I.- Departamento de Biología (18)

Michael Handford  
Rosalba Lagos  
Alexia Núñez  
Marco Tulio Núñez  
Julio Alcayaga  
Alejandro Roth  
Nicolás Guiliani  
Lorena Norambuena  
Claudia Stange  
Octavio Monasterio  
Juan Carlos Letelier  
Álvaro Glavic  
Ricardo Cabrera  
Liliana Cardemil  
Verónica Palma  
Osvaldo Álvarez  
Jorge Mpodozis  
Magdalena Sanhueza

##### II.-Departamento de Ciencias Ecológicas (10)

Víctor Marín  
Michel Salaberry  
Jennifer Alcaíno  
Carezza Botto  
Ramiro Bustamante  
Elie Poulin  
Felipe Hinojosa  
Claudio Veloso  
Margarita Carú

Alejandra González

III.-Departamento de Física (10)

Carlos Cárdenas

Víctor Muñoz

Felipe Torres

Denisse Pastén

Max Ramirez

Miguel Kiwi

Juan Alejandro Valdivia

José Rogan

Patricio Fuentealba

Eduardo Menéndez

IV.-Departamento de Matemáticas (11)

Verónica Poblete

Alicia Labra

Gonzalo Robledo

Roberto Auffarth

Luis Arenas

Eduardo Friedman

Alicia Labra

Jorge Soto

Ives Martin

Álvaro Castañeda

Giancarlo Lucchini

V.-Departamento de Química (17)

Susan Lühr

Marcelo Vilches

Hermann Niemeyer

Guillermo González

Cecilia Rojas

Hernán Ríos

Antonio Galdámez

Irma Crivelli

Richard Toro

Carlos Manzano

Álvaro Aliaga

Manuel Leiva

Carlos Areche

Renato Contreras

Inmaculada Vaca

Marcela Urzúa  
Juan Sebastián Gómez

Pregrado  
María Teresa Anabalón  
Tamara Véliz  
Hortensia Morales

Se excusó por correo Francisco Muñoz del Departamento de Física

Se levanta la sesión a las 16:05 hrs.



Dr. Michael Handford  
Vicedecano y Ministro de fe